

**ACTA No. 40 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE
ACCESORIOS, REPUESTOS Y COMERCIO DINARECO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2017, en el domicilio de la compañía situado en las calles Antonio de Ulloa N31-26 y San Gabriel, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía DINARECO CIA. LTDA. Conformada por:

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No PARTICIPACIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	AVILA GUZMAN ALONSO	100077996-5	40	1	40	4.00%
2	AVILA GUEVARA FAVIO VINICIO	171253929-3	250	1	250	25.00%
3	AVILA GUEVARA PAOLA SILVANA	171253930-1	240	1	240	24.00%
4	AVILA GUEVARA DANILO DAMIAN	171475663-0	240	1	240	24.00%
5	AVILA GUEVARA VERONICA INES	171817557-1	230	1	230	23.00%
TOTALES			1000		1.000.00	100.00%

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada, reunida y facultada para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad sin necesidad de convocatoria por la prensa .

Preside la junta el señor Favio Ávila Guevara y actúa como secretario el señor Gerente.

La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum, la secretaría informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

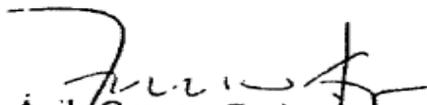
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

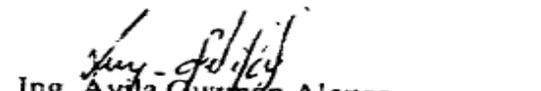
PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2016, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2016, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

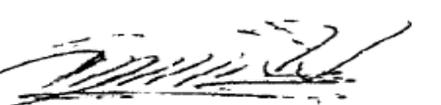
TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2016, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

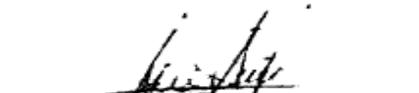
Sin haber otro punto de que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12h15, firmando para constancia todos los socios, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.


Avila Guevara Favio Vinicio
Presidente de la Junta - Socio
C.I. 171253929-3


Ing. Avila Guzmán Alonso
Gerente - Secretario de la Junta-Socio
C.I. 100077996-5


Avila Guevara Paola Silvana
Socia
C.I. 171253930-1


Avila Guevara Danilo Damián
Socio
C.I. 171475663-0


Avila Guevara Verónica Inés
Socia
C.I. 171817557-1